

La brecha salarial entre sexos hipoteca la vejez de las mujeres

La Unión de Asociaciones Familiares se ha sumado a la reivindicación en favor de la igualdad de salario entre hombres y mujeres celebrada el 22 de febrero en toda Europa. Según UNAF, la brecha salarial ha aumentado un 1% desde el comienzo de la crisis, alcanzando una cifra del 23% en la actualidad.

Las mujeres son las que sufren más precariedad laboral debido a una discriminación de género. Además, el hecho de que el cuidado de la familia y la conciliación de vida laboral y familiar recaigan casi exclusivamente en ellas las obliga en la mayoría de los casos a reducir su jornada de trabajo, a veces incluso a renunciar a su puesto laboral. Todo ello tiene unas consecuencias directas sobre las pensiones de las mujeres, quienes tienen más esperanza de vida pero se enfrentan a un mayor riesgo de pobreza.

La elección del día 22 de febrero como Día Europeo por la Igualdad Salarial entre hombres y mujeres representa los días de más que debería trabajar una mujer para que su sueldo se equiparara al de un hombre. Es decir, la mujer debería trabajar hasta el 22 de febrero del año siguiente para cobrar lo mismo que el hombre en el año anterior. En la actualidad, el número de días ha aumentado situándose en 84 días más de trabajo de las mujeres para recibir el mismo salario, según UGT.

UNAF quiere recordar estos datos en el día en el que se solicita la equiparación de salarios entre ambos sexos. Según Teresa Blat, Presidenta de UNAF, “no hay motivo para el incumplimiento sistemático del derecho a una misma remuneración por el mismo trabajo, es una discriminación continua e injustificada que no debería permitirse en una sociedad democrática basada en el principio de igualdad”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Solidaridad y cooperación](#)